

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIAS DE LA COMPAÑIA ASURYTEC ASUNTOS REGULATORIOS Y TECNICOS ASESORES CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil catorce, cuando son las nueve horas, en el domicilio social de la empresa ASURYTEC ASUNTOS REGULATORIOS Y TECNICOS ASESORES CIA. LTDA. Ubicado en la Ave. 6 de Diciembre N27-50 y Ave. Orellana, Edificio Saint Joseph, se reúnen las siguientes señoras socias: Dra. Eunice Rojas Idrovo, Ing. Guadalupe de las Mercedes Alcóser Estrella, Dra. Janet de las Nieves Córdova Paredes, Dra. María Elena Munivé Calderón y Dra. Miriam Yolanda Zapata Bustamante, cada una de ellas poseedora de 2 participaciones sociales de US\$100,00 de valor cada una, esto es, cada una de las socias representa US\$200,00 en el capital social de la empresa por lo que se encuentra presente y debidamente representado el 100% del capital social suscrito y pagado.

Estando pues, representada la totalidad del capital social, las socias por unanimidad deciden constituirse en JUNTA UNIVERSAL al amparo de lo estipulado en el artículo N° 238 de la Ley de Compañías vigente y ponen a consideración el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio 1° de enero al 31 de diciembre del 2013.
2. Lectura y aprobación del Balance de Situación y el Estado de Resultados del ejercicio 1° de enero al 31 de diciembre del 2013.
3. Lectura y aprobación de la propuesta para el Reparto de Utilidades del año 2013 presentado por la señora Gerente General.
4. Conocimiento y decisión sobre la renuncia de la señora Gerente General.

Planteado el orden del día, las socias lo aprueban por unanimidad, por lo que se instala la sesión de JUNTA UNIVERSAL presidida por la titular doctora MIRIAN YOLANDA ZAPATA BUSTAMANTE y actúa como Secretaria la Gerente General doctora LEONOR EUNICE ROJAS IDROVO. La señora Gerente General solicita a la Junta General que permitan el ingreso de las señoras economista Nancy Ordóñez y Lilia Galarza, con voz informativa. Las socias deliberan sobre este pedido y lo aceptan por lo que la señora Asesora Financiera y la señora Contadora de la Compañía son invitadas para que ingresen a la sala de sesiones. La señora Presidenta de inmediato ordena la evacuación del primer punto del orden del día, así:

1. La señora Gerente General da lectura de su Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2013, el mismo que se adjunta como documento habilitante al Expediente de la presente Acta. Las señoras socias escuchan atentamente el Informe dado por la señora Gerente General y lo aprueban por unanimidad, con el voto salvado de la propia señora Gerente General y de la señora Presidenta y

solicitan que se realice un Resumen Ejecutivo del mismo, lo que se cumple de inmediato y se lo pone a consideración de la Junta Universal. Las socias lo revisan atentamente y lo aprueban por unanimidad, igualmente con el voto salvado de las señora Gerente General y de la señora Presidenta.

2. La doctora Eunice Rojas, Gerente General de la compañía, solicita a la Asesora Financiera economista Nancy Ordóñez que de lectura del Estado de Situación Financiera y del Balance de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2013 y, en caso de que las socias lo soliciten, absuelva las preguntas que ellas consideren pertinente realizar. La economista Ordóñez procede a dar lectura de los balances y atiende uno a uno los requerimientos de explicación de los principales rubros solicitados por las socias e informa sobre detalles de la situación financiera de la Compañía. Las señoras socias, luego de revisar y analizar los datos presentados, deciden por unanimidad aprobar el Balance Situación y el Estado de Resultados cerrados al 31 de diciembre del año 2013, con el voto salvado de las doctoras Yolanda Zapata y Eunice Rojas, Presidenta y Gerente General de ASURYTEC.

3. La señora Presidenta ordena que se de paso al tercer punto del orden del día cual es la resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2013, por lo que toma la palabra la señora Gerente General y pone a consideración de la Junta General la siguiente propuesta:

UTILIDAD BRUTA AL 31-DIC-2013	US\$ 7.796,09
(-) 10% Reparto utilidades a empleados	US\$ 779,61
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	US\$ 7.016,48
(-) 22% Impuesto a la Renta	US\$ 1.895,95
UTILIDAD NETA	US\$ 5.120,53
(-) 5% Reserva Legal	US\$ 252,52
(-) 10% Reserva Estatutaria	US\$ 512,05
UTILIDAD DE LIBRE DISPONIBILIDAD	US\$ 4.355,96

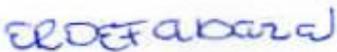
Como se puede apreciar, dice la señora Gerente General, la UTILIDAD DE LIBRE DISPONIBILIDAD llega a la suma de US\$4.355,96 y solicita sea mantenida en el patrimonio de la empresa en calidad de RESERVAS FACULTATIVAS a fin de fortalecer la posición patrimonial de la compañía, pues incluso podría utilizarse, si así lo deciden las socias en el momento oportuno, para realizar un aumento de capital. Las socias deliberan sobre la propuesta presentada por la señora Gerente General y deciden aprobarla por unanimidad con el voto salvado de las doctoras Yolanda Zapata, Presidenta y Eunice Rojas Gerente General.

4. La señora Presidenta concede la palabra a la doctora Eunice Rojas quien da lectura a su carta de renuncia irrevocable, la misma que es escuchada por las señoras socias. Una a una manifiestan su sorpresa y a la vez que lamentan esta decisión irrevocable tomada por las señora Gerente General, la aceptan, no sin antes manifestar el agradecimiento de todas las socias por la magnífica gestión realizada, reconocen que la estructura de la empresa se debe a la buena gestión administrativa que ha llevado la Dra. Eunice Rojas. Las socias manifiestan que esta renuncia constituyó una sorpresa y que no estaban preparadas para ello, por lo que no pueden tomar en este momento una decisión sobre el nombre de el o la Gerente General reemplazante, pero se comprometen a que en el plazo no mayor de treinta días, procederán a su nombramiento.

Una vez que se ha tratado todo el orden del día aprobado para esta Junta Universal, se suspende la sesión y se confiere a la Secretaria el tiempo necesario para la redacción de la presente acta. Se reinicia la sesión de Junta Universal cuando son las diez horas y treinta minutos, la señora Secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la reunión cuando son las once horas y se procede a firmarla en unidad de acto, conforme lo ordena el artículo N° 238 de la Ley de Compañías.

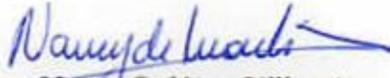

Dra. Mirian Yolanda Zapata Bustamante
PRESIDENTA
SOCIA

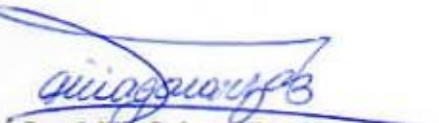

Dra. Leonor Eunice Rojas Idrovo
SECRETARIA
SOCIA


Dra. María Elena Munive Calderón
SOCIA


Dra. Janet de las Nieves Córdova Paredes
SOCIA


Ing. Guadalupe de las Mercedes Alcóser Estrella
SOCIA


Econ. Nancy Ordóñez Villacrés
INVITADA CON VOZ INFORMATIVA


Sra. Lilia Galarza Bastidas
INVITADA CON VOZ INFORMATIVA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
LO CERTIFICO

SECRETARIA